

Guía de l'assignatura.

I. Identificación

Nombre de la asignatura: Castellano A2 22080	Código:
Tipo: <i>Troncal</i>	
Licenciatura en Traducción e Interpretación	Créditos:6
Curso: 1º Cuatrimestre: 2º	
Área: Lengua Española (Lengua A)	
Lengua en que se imparte: Castellano	

Descripción

1. Objetivos de la formación

Esta asignatura pretende contribuir al desarrollo de la competencia traductora del alumno instruyéndolo en la gramática y en el uso del español a fin de capacitarlo para entender, analizar y producir textos en esta lengua que resulten adecuados desde el punto de vista gramatical y textual. Asimismo, con esta asignatura, se pretende dotar al alumno de los instrumentos necesarios para profundizar de manera autónoma en el conocimiento de la lengua española. En definitiva, esta asignatura, continuando la labor ya iniciada en Castellà A1, pretende infundir en el alumno el *uso consciente* de la lengua española actual.

2. Contenidos

1-Uso y norma del español.

Aspectos morfosintácticos.

El sintagma nominal. El nombre: problemas en la forma. El adjetivo: problemas en la forma. Uso y norma en el empleo de los pronombres relativos. Uso y norma en el empleo de los determinantes.

El sintagma verbal. Uso y norma en el empleo de las formas verbales. Norma y subcategorización verbal. Funciones gramaticales y norma.

Normas sobre la concordancia. Determinantes y nombre. Nombre y adjetivo. La concordancia entre sujeto y predicado. La concordancia del pronombre con su antecedente.

Aspectos léxicos

La palabra y sus condiciones de uso. Problemas que atañen a la preservación del contenido: impropiedades léxicas y parónimos. Problemas de precisión léxica: redundancias léxicas, verbos comodines y homónimos. Otras cuestiones: los tópicos lingüísticos; las locuciones verbales, prepositivas y adverbiales.

2-El discurso escrito: la narración.

Estructuras gramaticales asociadas a la narración

Estructura interna de las secuencias narrativas. Tiempos verbales y discurso narrativo. Narración, modalidad y punto de vista. La determinación en el discurso narrativo.

Cohesión textual y narración

Tiempo verbal y cohesión textual. Determinación y cohesión textual. Progresión temática y cohesión textual. Los conectores discursivos y la expresión de la sucesión temporal y la sucesión causal en los textos narrativos.

3. Bibliografía comentada:

□ Norma del español

GÓMEZ TORREGO, L. (2006): *Hablar y escribir correctamente I y II. Gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco Libros.

Se trata de una obra básica de consulta. En ella pueden encontrarse prácticamente todos los usos incorrectos del español debidamente ordenados y comentados. También incluye un buen número de ejercicios, muy útiles para incidir en los aspectos normativos que cada uno considere más conflictivos.

MONTOLÍO, E. ed. (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel (Vol. 1, Vol. 2 y Vol. 3).

Esta obra aúna con gran maestría la descripción y la norma del español. De orientación eminentemente práctica, el libro invita al lector a reflexionar sobre la lengua española a partir de ejercicios. La obra también incluye la solución de los ejercicios y la explicación de las soluciones. Se trata, pues, de un manual que puede ser utilizado como herramienta de autoaprendizaje. Otro de sus atractivos reside en que, además de ocuparse del plano morfosintáctico y léxico, también se ocupa del nivel textual.

○ Otras obras de consulta

Normativa del español

- BENITO LOBO, J.A. (1992), *Manual práctico de puntuación*, Madrid: Edinumen.
- BENITO LOBO, J.A. (1992), *La puntuación: usos y funciones*, Madrid: Edinumen.
- CASADO, M. (1988), *El castellano actual: normas y usos*, 4ª edición revisada (1994), Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- CHACÓN, T. (1986), *Ortografía española*, Madrid: UNED.
- FONTANILLO, L. - RIESCO, M.I. (1994), *Teleperversión de la lengua*, Barcelona: Anthropos.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1989), *Manual de español correcto*, 2 vols., 6ª edición (1995), Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1995), *El léxico en el español actual: uso y norma*, Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1996), *Ejercicios de gramática normativa*, 2 vols., Madrid: Arco/Libros.
- ORTEGA, G. & ROCHEL, G. (1995), *Dificultades del español*, Barcelona: Ariel.

Gramáticas del español

- ALARCOS, E. - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1994), *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ALCINA, J. - BLECUA, J.M. (1975), *Gramática española*, Barcelona: Ariel.

- BOSQUE, I. – DEMONTE, V. (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, 11ª reimpresión (1986), Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, M. (1972), *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, 2ª edición revisada y aumentada (1989). Madrid: Espasa Calpe.

Manuales de estilo

- ABC (1993), *Libro de estilo*, 2ª ed. (2001), Barcelona: Ariel.
- AGENCIA EFE (1976), *Manual del español urgente*, 14ª edición corregida y aumentada (2001), Madrid: Cátedra.
- ARROYO, C. y GARRIDO, F. J. (1997), *Libro de estilo universitario*, Madrid: Acento editorial.
- EL PAÍS (1986) *Libro de estilo*, 18ª edición (2003), Madrid: Ediciones El País.
- LA VANGUARDIA (1986), *Libro de redacción*, Barcelona: La Vanguardia.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2000), *Manual de estilo de la lengua española*, 2ª ed. (2001), Gijón: Ediciones Trea.
- MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (1990), *Manual de estilo del lenguaje administrativo*, Madrid.
- SOL, R. (1992), *Manual práctico de estilo*, Barcelona: Ediciones Urano.

Diccionarios del español

- BOSQUE, I. dir. (2004), *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM.
- CLAVE, *diccionario del uso del español actual* (1996), dir. C. Maldonado González, 4ª ed. (2000), Madrid: SM. [Edición en CD-Rom. Madrid: SM, 1997]
- *Diccionario SALAMANCA de la lengua española* (1996), dir. J. Gutiérrez, red. M. Bargalló et al., Madrid: Santillana / Universidad de Salamanca.
- MOLINER, M. (1998), *Diccionario de uso del español*, 2 vols., Madrid: Gredos, 2ª edición. [Edición en CD-Rom. Madrid: Gredos, 1996; 2ª ed., 2001]
- REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (1990), *Vocabulario científico y técnico*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición. Madrid: Espasa Calpe. [Edición en CD-Rom de la 22ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 2003]
- SECO, M. (1961), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 10ª edición renovada (1998), Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, M., ANDRÉS, O. Y RAMOS, G. (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar lexicografía.

Manuales de escritura

- CASSANY, D. (1991), *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*, Barcelona: Paidós [Versión castellana, del autor, de *Descrivre escriure. Com s'aprèn a escriure*, Barcelona: Empúries, 1987]
- CASSANY, D. (1995), *La cocina de la escritura*, Anagrama, Colección Argumentos, 162 [Versión castellana, del autor, de *La cuina de la escriptura*, Barcelona: Empúries, 1993]
- CERESO ARRIAGA, M. (1994), *Texto, contexto y situación. Guía para el desarrollo de las competencias textuales y discursivas*, Barcelona: Ediciones Octaedro.
- MARTÍN VIVALDI, G. (1993), *Curso de redacción*, Madrid: Paraninfo.
- NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (1993), *Teoría y práctica de la construcción del texto*, Barcelona: Ariel.
- REYES, G. (1998), *Cómo escribir bien en español*, Madrid: Arco/Libros.

- SERAFINI, M. T (1993), *Cómo redactar un tema*, 2ª edición, Barcelona: Buenos Aires: México: Instrumentos Paidós / 4. [Traducción de Rosa Premat; revisión, adaptación y prólogo de Pilar Sangustín, de *Come si fa un tema in classe*, Grupo Editorial Fabbri, Bompiani, Sonzogno, Etas, 1985]
- SERAFINI, M. T (1994), *Cómo se escribe*, Barcelona: Buenos Aires: México: Instrumentos Paidós / 12 [Traducción de Francisco Rodríguez de Lecea, revisión y adaptación de Santiago Alcoba (caps. 7 y 8), de *Come si scrive*, Grupo Editorial Fabbri, Bompiani, Sonzogno, Etas, 1992]

Análisis del texto

- ADAM, J.M. , LORDA, C.U. (1999), *Lingüística de los textos narrativos*, Barcelona: Ariel.
- BASSOLS, M. – TORRENT, A.M. (1997), *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Barcelona: Octaedro.
- BUSTOS GISBERT, J. M. (1996), *La construcción de textos en español*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Manuales Universitarios, 62.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. - TUSÓN VALLS, A. (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- CASADO VELARDE, M. (1993), *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid: Arco/Libros.
- CEREZO ARRIAGA, M. (1994), *Texto, contexto y situación. Guía para el desarrollo de las competencias discursivas*, Barcelona: Ediciones Octaedro.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1996), *Aproximación a la estructura del texto*, Málaga: Librería Ágora.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1999), *La organización informativa del texto*, Madrid: Arco/Libros.
- MEDEROS MARTÍN, H. (1988), *Procedimientos de cohesión en español actual*, Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular.

El texto narrativo

- ADAM, J.M. , LORDA, C.U. (1999), *Lingüística de los textos narrativos*, Barcelona: Ariel.
- ADAM, Jean-Michel (1985), *Le Texte narratif: traité d'analyse textuelle des récits, avec des travaux pratiques et leurs corrigés*, Lausanne: Fernand Nathan.
- ÁLVAREZ, Miriam (1993) *Tipos de escrito I: Narración y descripción*, Madrid: Arco/Libros.
- POE, Edgar Allan (1973), *Ensayos y críticas; traducción, introducción y notas de Julio Cortázar*, Madrid: Alianza.
- TODOROV, Tzvetan (1965), *Théorie de la littérature: textes des formalistes russes; réunis, présentés et traduits par Tzvetan Todorov; préface de Roman Jakobson*, Paris : Éditions du Seuil.
- TODOROV, Tzvetan (1978), *Les Genres du discours*, Paris : Éditions du Seuil.

Recursos de español en Internet

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA : <http://www.rae.es/>
- CENTRO VIRTUAL CERVANTES:
 - Oteador: <http://cvc.cervantes.es/oteador/>
 - Aula de lengua: <http://cvc.cervantes.es/aula/>
- PÁGINA DEL IDIOMA ESPAÑOL: <http://www.elcastellano.org/>
- PÁGINA DEL IDIOMA CASTELLANO: http://www.arcom.net/belca/como_esc/

4. Programación de actividades:

📌 **Actividades presenciales**

- Exposiciones orales por parte del profesor.
 - Exposiciones orales por parte del alumno.
 - Comentario crítico de los textos de apoyo.
 - Resolución de ejercicios sobre problemas de normativa.
 - Discusión, análisis y corrección de los ejercicios realizados por los alumnos.
 - Análisis y redacción de textos narrativos.
-
- Realización de **UNA PRUEBA ESCRITA INDIVIDUAL (PROBLEMAS DE NORMATIVA)**

Descripción de la prueba

En esta prueba el alumno debe resolver una serie de ejercicios sobre morfosintaxis normativa del español.

Fecha de realización de la prueba

- ⇒ 1ª convocatoria : **mayo (día y hora por determinar)**
- ⇒ 2ª convocatoria : septiembre (día y hora por determinar)

- Realización de **UNA PRUEBA ORAL EN GRUPO (EL LÉXICO: NORMA Y USO)**

Descripción de la prueba

En esta prueba cada uno de los grupos expondrá un tema relacionado con el apartado 1.2 que aparece en los contenidos de la asignatura. También deberá presentarlo por escrito.

Fecha de realización de la prueba

- ⇒ 1ª convocatoria : **mayo (día y hora por determinar)**
- ⇒ 2ª convocatoria: septiembre

📌 En 2ª convocatoria, pese a que las dos pruebas presenciales se realizarán el mismo día y a la misma hora, se evaluarán de manera independiente; de ahí que en el apartado de evaluación se sigan tratando por separado. Es preciso advertir que, en segunda convocatoria, la prueba oral y en grupo pasa a convertirse en una prueba individual y escrita.

📌 **Actividades no presenciales tutorizadas**

- Lectura de material bibliográfico.
- Lectura de textos de apoyo.
- Búsqueda y contraste de datos de interés gramatical.
- Búsqueda y contraste de información bibliográfica.
- Realización de ejercicios orientados a ampliar el caudal léxico.
- Resolución de ejercicios sobre problemas de normativa.
- Análisis y redacción de textos narrativos.

- Realización de un **TRABAJO INDIVIDUAL** sobre el texto narrativo.

Descripción del trabajo

En esta prueba cada alumno elegirá un cuento y analizará los mecanismos de cohesión textual utilizados en el texto.

Fecha de entrega

- ⇒ 1ª convocatoria : **junio (día y hora por determinar)**
- ⇒ 2ª convocatoria : septiembre (día y hora por determinar)

Actividades autónomas

- Realización de ejercicios de autoevaluación.
- Lectura de textos literarios.
- Lectura de textos periodísticos.
- Lectura de textos especializados.

5. Competencias a desarrollar

Competencia	Indicador específico de la competencia
Comunicación oral (expresión y comprensión)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de expresarse oralmente de forma correcta y estructurada. • Capacidad de entender la intención comunicativa del interlocutor. • Capacidad de interactuar en un intercambio comunicativo.
Comunicación escrita (expresión y comprensión)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de organizar y redactar textos escritos de manera clara, correcta y apropiada. • Capacidad de comprender textos escritos. • Capacidad de manipular textos escritos.
Análisis y síntesis	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de resolver problemas gramaticales a partir de los conocimientos adquiridos en clase. • Capacidad de resolver problemas gramaticales a partir de las fuentes de información básicas sobre la lengua española. • Capacidad de usar el método crítico.
Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de integrarse en un equipo de trabajo. • Capacidad de relacionarse con los demás. • Capacidad de respetar a los demás.
Aprendizaje autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de autoevaluarse y autocorregirse. • Capacidad de gestionar eficazmente el tiempo de trabajo. • Capacidad de buscar y obtener información para el trabajo personal.
Capacidad de trabajar de manera ética	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de obtener y de usar la información de manera responsable.

6-Evaluación

Evaluación de alumnos presenciales

1ª convocatoria		
Procedimiento de evaluación	Competencias por evaluar y criterios de evaluación	Peso (%)
Prueba escrita individual: <i>Problemas de gramática normativa</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Competencias evaluadas:</i> comunicación escrita.• <i>Criterios de evaluación:</i> corrección ortográfica, léxica y morfosintáctica; capacidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en clase.	50%
Prueba oral en grupo: <i>El léxico: norma y uso.</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Competencias evaluadas:</i> comunicación oral; relaciones interpersonales; aprendizaje autónomo.• <i>Criterios de evaluación:</i> capacidad de expresarse oralmente de forma correcta y estructurada; capacidad de buscar, obtener y gestionar información; capacidad de integrarse en un equipo de trabajo.	25%
Trabajo individual: <i>Análisis de un texto narrativo.</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Competencias evaluadas:</i> comunicación escrita; aprendizaje autónomo; capacidad de trabajar de manera ética.• <i>Criterios de evaluación:</i> adecuación del trabajo a los objetivos fijados; capacidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en clase; corrección ortográfica, léxica y morfosintáctica. capacidad de análisis y síntesis.• <i>Los trabajos no presentados en la fecha prevista recibirán la calificación de "suspenso".</i>	25%

2ª convocatoria		
Procedimiento de evaluación	Competencias por evaluar y criterios de evaluación	Peso (%)
Prueba escrita individual: <i>Problemas de gramática normativa</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Competencias evaluadas:</i> comunicación escrita. • <i>Criterios de evaluación:</i> corrección ortográfica, léxica y morfosintáctica; capacidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en clase. 	50%
Prueba oral en grupo: <i>El léxico: norma y uso.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Competencias evaluadas:</i> comunicación oral; relaciones interpersonales; aprendizaje autónomo. • <i>Criterios de evaluación:</i> capacidad de expresarse oralmente de forma correcta y estructurada; capacidad de buscar, obtener y gestionar información; capacidad de integrarse en un equipo de trabajo. 	25%
Trabajo individual: <i>Análisis de un texto narrativo.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Competencias evaluadas:</i> comunicación escrita; aprendizaje autónomo; capacidad de trabajar de manera ética. • <i>Criterios de evaluación:</i> adecuación del trabajo a los objetivos fijados; capacidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en clase; corrección ortográfica, léxica y morfosintáctica. capacidad de análisis y síntesis. • <i>Los trabajos no presentados en la fecha prevista recibirán la calificación de "suspenso".</i> 	25%

Criterios de evaluación: algunas consideraciones generales

✦ Para aprobar la asignatura en 1ª convocatoria:

1. **El alumno deberá entregar en la fecha prevista todas las actividades no evaluables arriba mencionadas, tanto las presenciales como las no presenciales.** Estos ejercicios, pese a no formar parte de la evaluación sumativa del curso —razón por la cual no tienen asignado un tanto por ciento de la nota final—, se tomarán en consideración en el proceso de evaluación de la asignatura: con ellos se pretende valorar la progresión demostrada por los alumnos respecto de los conocimientos y las aptitudes que esta comporta. En caso de no entregar estas actividades en 1ª convocatoria, **el alumno obtendrá en Castellà A2 la calificación de no presentado.**
2. **El alumno deberá aprobar todas las actividades evaluables arriba mencionadas.** Si un alumno suspende una o dos pruebas con una calificación entre 4 y 5, la nota final se le calculará aplicando el sistema de porcentajes ya establecido. Si sólo suspende una con una

calificación inferior a 4, el alumno obtendrá en *Castellà A2* la calificación de *no presentado* y tendrá la posibilidad de ser evaluado de esa actividad en 2ª convocatoria. En caso de no aprobar más de una actividad evaluable con una calificación inferior a 4, el alumno obtendrá la calificación de *suspenso* y tendrá la posibilidad de ser evaluado de esas actividades en 2ª convocatoria.

♣ Para aprobar la asignatura en 2ª convocatoria:

El alumno deberá aprobar todas las actividades evaluables arriba mencionadas. Si un alumno suspende una o dos pruebas con una calificación entre 4 y 5, la nota final se le calculará aplicando el sistema de porcentajes ya establecido. En caso de suspender una o más pruebas con una calificación inferior a 4, el alumno obtendrá en *Castellà A2* la calificación de *suspenso* y deberá volver a matricularse de la asignatura.

♣ A la hora de evaluar las actividades arriba mencionadas se aplicará la siguiente tabla de penalización por faltas de ortografía, uso incorrecto de los signos de puntuación, errores léxicos y errores morfosintácticos:

Nº faltas	Puntos que descuenta
1	0,5
2	1
3	1,75

Nº faltas	Puntos que descuenta
4	2,75
5	4
6	suspenso